



REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA

Proceso: CF – Control Fiscal

Código: RCF-56

Versión: 01: 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

MUNICIPIO DE RONCESVALLES –TOLIMA

Doctor

OMAR RICARDO ESPINOSA ALVAREZ

Acalde Municipal de Roncesvalles -Tolima.

VIGENCIA AUDITADA: 2021

Diciembre 23 de 2022

Aprobado el 29 de Diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>En Compañía del Ciudadano</i>	REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA	
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-56

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ

Contralora Territorial del Tolima

MARÍA JOSÉ PEREZ HOYOS

Contralora auxiliar

JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES

Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

OMAR FERNANDO TORRES LOZANO

Auditor

JOSÉ ARTURO CORCHUELO GUARNIZO

Auditor

Aprobado el 29 de diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
 La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-56	Versión: 01:2020

DCD 580 2022-100

Ibagué, 23 DIC. 2022

Doctor

OMAR RICARDO ESPINOSA ALVAREZ

Alcalde Municipal de Roncesvalles-Tolima

Respetado Doctor,

En cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la vigencia 2022 y el memorando de asignación N°050 del 30 de junio de junio 2022 de la Contraloría Departamental del Tolima, se relacionan los siguientes hallazgos de la Auditoría de cumplimiento adelantada al Municipio del Roncesvalles –Tolima PVCF-2022.

1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.

1.1. RESULTADOS SEGÚN EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1

Tabla 1 : EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1
Evaluar la muestra de la contratación en materia ambiental suscrita por los sujetos a auditar, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones SGP y recursos propios en cumplimiento de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual y ambiental.

1.3. CONTRATACIÓN AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES- TOLIMA. VIGENCIA, 2021.

La comisión de auditoría, como insumo para el análisis de gasto o inversión ambiental del Municipio de en la vigencia 2021 o periodo, integro los siguientes documentos directamente relacionados con los procesos contractuales financiados con los recursos del 1 % de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD:

- Soportes de la cuenta ambiental, rendida o remitida en las vigencias 2019 al 2022.
- Los soportes de la contratación ejecutada y registrada por el Municipio en la plataforma SIA OBSERVA Y SECOP.

Aprobado el 29 de diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-56	Versión: 01:2020

- Certificados expedidos por la secretaría de hacienda Municipal.

Como resultado del proceso, se verificó que el Municipio de Roncesvalles registró en la plataforma SIA OBSERVA Y SECOP los contratos considerados ambientales, en especial los que se financiaron con recursos propios del 1 % ICLD, correspondientes a las vigencias o periodo objeto de auditoria, como se ilustra en la Tabla 2 anexa.

RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Tabla 2 : EL OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2
Verificar el cumplimiento y resultado de aplicación del artículo 111 de la ley 99 de 1993, Ley 1151 de 2007; Ley 1450 de 2011, Decretos N° 953 de 2013, 870 de del 2017 y la resolución 1781 de 2014, así como la normatividad en materia ambiental con respecto con la inversión en compra , mantenimiento de predios y pago de servicios ambientales.

Fuente y Criterio de auditoría.

La administración del Municipio de Roncesvalles dispone del siguiente acervo normativo y técnico gestado desde el artículo 111 de la ley 99 de 1993, con el fin de favorecer la capacidad de Planeación, gestión, priorización, destinación, del gasto ambiental en beneficio de la conservación, restauración del bosque, flora, fauna, suelo, de los predios adquiridos y las microcuencas abastecedoras de agua para el sistema de acueducto.

1.El Decreto 0953 /2013, en toda su extensión de artículos trata sobre la selección, Adquisición y mantenimiento de áreas y predios de importancia estratégicos en microcuencas abastecedoras de Agua para el sistema de acueducto municipal.

2.El Decreto 870 de 2017 ,estableció directrices para el Pago por Servicios Ambientales PSA y otros incentivos a la conservación con el fin de impulsar el **mantenimiento, generación de bienes y servicios ambientales a través de acciones de preservación, restauración y conservación de áreas o ecosistemas estratégicos a nivel municipal**, que promuevan las personas públicas o privados con recursos públicos y privados, incluidas las personas de derecho público de carácter especial de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos.

Aprobado el 29 de diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>La Contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-56	Versión: 01:2020

3.El Decreto 1007 de 2018, modifica el Capítulo 8 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto único 1076 de 2015, en lo relacionado con la reglamentación de los componentes generales del incentivo de Pago por servicios ambientales PSA.

4. Soportes de la cuenta ambiental, rendida o remitida en las vigencias 2019 al 2022.

5.Certificados expedidos por la secretaría de hacienda Municipal en la RCA.

6.Extracto bancario de la Cuenta donde el Municipio tiene individualizado los recursos propios del 1% ICLD.

Condición.

1. La administración del Municipio de Roncesvalles--Tolima, no presentó inobservancias porque cumplió con la obligatoriedad de planear, programar y ejecutar los recursos económicos correspondientes al 1 % de los ICLD 2020, 2021; igual la administración planeo y proyectó el 1 % ICLD correspondiente a la vigencia 2022 en las cantidades descritas en Tabla 3 anexa.

La oportuna gestión ambiental ha impactado directamente en la restauración de los ecosistemas presentes en predios y microcuencas abastecedoras de agua para el sistema de acueducto municipal, por la utilización de especies nativas, entre ellas la palma de cera Ceroxylon quindiuense declarada por ley 61 de 1985 como el árbol insigne de Colombia.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PVCF-2022 A LOS RECURSOS 1% DE LOS ICLD / (LEY 99 DE 1993 Y DECRETO 0953 / 2013)					
MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA					
NOMBRE FUNCIONARIO (S) QUE ATENDIERON EL REQUERIMIENTO:					
NÚMERO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO					
VIGENCIA / AÑO	AL 31 DICIEMBRE DE 2019	AL 31 DICIEMBRE DE 2020	AL 31 DICIEMBRE DE 2021	VIGENCIA 2022	
1	Total ICLD recursos propios del Municipio	\$ 1.457.097.000,00	\$ 1.284.531.743,00	\$ 1.325.360.000,00	\$ 1.343.484.141,00
	1% DE LOS ICLD POR VIGENCIA	\$ 14.570.970,00	\$ 12.845.317,43	\$ 13.253.600,00	\$ 13.434.841,41
	2.SALDO ICLD EN LA CUENTA BANCARIA N° 466473004630	\$ 22.755.070,00	\$ 13.054.152,00	\$ 2.656.393,00	\$ 2.614.175,00
	NUMERO Y VALOR DE CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS \$ 1 % ICLD	1. N°004-----\$45.000,000	1.NO. MC.034677.770.541	1.MC.078575.312.000	
3	TOTAL ICLD SIN EJECUTAR				
			0,00	0,00	

Aprobado el 29 de diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

580

23 DIC. 2022

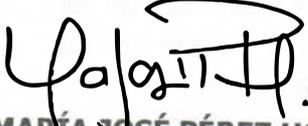
	REGISTRO ESTRUCTURA INFORME DE AUDITORÍA		
	Proceso: CF – Control Fiscal	Código: RCF-56	Versión: 01:2020

2. La Alcaldía municipal de Roncesvalles - Tolima, cumplió con la **Obligatoriedad de la destinación por vigencia del 1 % de los ingresos corrientes** a los que se refiere el **Artículo 12 del decreto 0953 -2013**, que exige la inclusión dentro de sus planes de desarrollo, el presupuesto anual respectivo e individualización de los recursos propios para que se programen y ejecuten en cualquiera de las opciones normadas.

Tabla N° 4. HALLAZGOS DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL 1% DE LOS ICLD DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES - TOLIMA . PVCF-2022								
No.	Incidencia de los Hallazgos							
	Administrativa	Beneficio Auditoría	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	Pág.
Total								

Atentamente,


CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
 Contralora Departamental del Tolima


MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS
 Contralora Auxiliar


JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente


OMAR FERNANDO TORRES LOZANO
 Líder de Auditoría de Cumplimiento.


JOSÉ ARTURO CORCHUELO GUARNIZO
 Auditor

Aprobado el 29 de diciembre de 2020 **COPIA CONTROLADA**

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.